

ESTRATEGIA DEPORTIVA: MASIFICACIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA DEVOLVERLE EL ALMA A CHILE

Chile, país de grandes deportistas, de norte a sur y de mar a cordillera, necesita tener una mirada hacia el futuro asegurando que el deporte y la actividad física se transformen en pilares estratégicos del desarrollo Nacional. No consideramos solo clases en colegio o la creación de más infraestructura, si no un sistema que garantice para todos y todas, un Chile saludable, con equidad, inclusión, cohesión social, movimiento y calidad de vida.

Hoy, nuestro país enfrenta desafíos urgentes: altos índices de sedentarismo y obesidad infantil, carencias de infraestructura pública deportiva en buen estado en la mayoría de las regiones y brechas persistentes en desigualdades de género a nivel de actividad física y deporte. Estas situaciones, si no se abordan a corto, mediano y largo plazo, hipotecan el bienestar de las próximas generaciones, pudiendo llegar a obtener un alto costo, que se deteriore la salud de un país por no entregarle importancia a “mens sana in corpore sano”

Por eso queremos garantizar el derecho a la actividad física y el deporte como lo dice nuestra constitución, proponiendo una política integral de deporte y actividad física como visión país, manifestando 6 líneas de trabajo en nuestro gobierno.

1.- Sedentarismo y obesidad: Masificación de la actividad física

El trabajo debe ser mancomunado, entre profesores de educación física, técnicos deportivos, preparadores físicos, gestores deportivos, expertos en la materia, como el Consejo Académico Nacional de Profesores de Educación Física “CANEF”, la Asociación Chilena de Profesores de Educación Física “ACHIPEF” y otras agrupaciones de especialistas en la materia. El alma y el movimiento a Chile se lo devolvemos todos.

Más movimiento en la jornada escolar

Consideramos propiciar el aumento de horas de Educación Física a nivel escolar, actualmente (con JEC*) de 1º a 4º básico se consideran un mínimo de 4 horas a la semana, 6,5 de libre disposición; En 5º básico y 4º medio, se disminuye un 50% de clases de EFI y Salud, quedando en 2 horas a la semana, con 6 horas de libre disposición en la mayoría de los casos. Nuestro programa considera fortalecer el deporte, movimiento y actividad física, con la solicitud de aumentar 3 horas más de educación física en los colegios utilizando las horas de libre disposición. Utilizando como mínimo un bloque diario, incluyendo pausas activas y recreos activos, donde la práctica del deporte y la actividad física, debe hacerse costumbre.

Uno de los aspectos fundamentales de acuerdo a estudios académicos, dice relación con un lineamiento de “desconocimiento” en relación a los beneficios directos de la actividad física en la población en general, sobre todo en etapa escolar, por ende, se ha considerado el incentivo a la clase de “Educación Física y Salud”, solicitando ministerialmente que los hábitos de vida activa y saludable, nutrición y otros aspectos relacionados a salud, sean incluidos en cada clase de EFI y Salud. Consideramos que el conocimiento, debe llegar a estudiantes desde una primera infancia para generar cambios a mediano y largo plazo, en torno al colegio se aprende a vivir saludablemente. Además, en la línea de la alimentación saludable, fomentaremos la permanente supervisión en terreno de nutricionistas de JUNAEB tanto para alimentación como resguardo de quioscos saludables.

Fomentaremos, actualizaremos e indicaremos a través de otros Ministerios, que la construcción de nuevas escuelas, colegios, liceos y jardines infantiles, consideren por diseño, un colegio activo, con canchas, gimnasios, camarines, un diseño, donde el movimiento está integrado en la rutina escolar. La educación debe ser en gran medida en torno al movimiento.

En este enfoque integral, se trabajará mancomunadamente con el Ministerio de Educación, incorporando en políticas de convivencia escolar, el cuerpo, abordando con más énfasis el respeto por la imagen de otros, la autoimagen, la motivación personal con respecto a esta área, previniendo el acoso escolar (bullying) relacionado al peso y/o al desempeño físico. Estos aspectos ampliamente mencionados en encuestas, como uno de los factores de desmotivación hacia la actividad física. La actividad física deberá ser promovida desde la asignatura de orientación como herramienta de bienestar emocional, abordando desde la salud mental y física, no solo de rendimiento.

Se realizará un enfoque estratégico con municipios y clubes deportivos, integrando a organizaciones locales, escuelas formativas y campeonatos escolares que tengan continuidad todo el año, para estos efectos, se estudiará una reestructuración en la materia además de un plan de aumento de fondos gubernamentales como “Fondeporte” que permitirán que más instituciones, puedan tener acceso a la creación de una cultura deportiva a lo largo de todo Chile.

Nuestras metas serán claras y medibles, trabajando los 4 años de gobierno en disminuir la obesidad infantil en un 15% al final de nuestro periodo, logrando que al menos un 50% de la matrícula a nivel escolar cumpla con la recomendación de actividad física al término de nuestra administración.

2.- Deporte comunitario: El movimiento está en el barrio

El sedentarismo se combate en comunidad, con plazas activas, más ciclovías y espacios comunitarios para que el movimiento sea parte de la vida diaria con talleres gratuitos y permanentes según la comunidad demande. No podemos forzar a que en cada comuna se realicen las mismas actividades. Cada una debe ser autónoma en sus decisiones, consideramos una oferta desde deportes colectivos, deportes individuales y otras actividades, tales como zumba, skate, slackline. El objetivo es que cada comunidad defina su deporte.

La seguridad es fundamental. En la última Encuesta Nacional de Actividad Física, más de la mitad de los encuestados indican que existen instalaciones deportivas y/o espacios adecuados para su práctica, pero no los utiliza por temor a la delincuencia y la percepción de inseguridad, aspecto que consideramos inaceptable. La falta de seguridad no puede ser uno de los culpables del sedentarismo en nuestro país, por tanto, se analizará un plan con mayor efectividad en esta área.

La mantención de los espacios es insuficiente. Se debe asignar espacios adecuados para la construcción y este ámbito debe ser considerado por ende para trabajar con municipalidades y organizaciones tanto gubernamentales como locales (ej: juntas de vecinos, clubes, etc.), para que puedan administrar estas dependencias con un fondo que sea sencillo de postular y de rendir, para optimizar las mejores condiciones para la práctica de deporte y actividad física.

El deporte no debe limitarse a la cancha, sino aprovechar cada espacio del país: áreas verdes, parques, reservas y jardines botánicos. También incorporaremos ámbitos profesionales como ecoturismo e ingenierías del turismo, para impulsar un plan nacional de actividades gratuitas que fomenten el senderismo, la

recreación al aire libre y el disfrute de la naturaleza, promoviendo la actividad física en nuestros hermosos y paisajes únicos de Chile.

Aumentaremos las capacitaciones profesionales gratuitas y certificadas en diferentes ámbitos deportivos para gestores deportivos, dirigentes de clubes, profesores de educación física, técnicos en deportes y todos quienes colaboran directamente en la función diaria de una organización deportiva, promoviendo una sana gestión deportiva desde las bases.

Más “Playas del Deporte para Chile”, tomando en consideración buenas iniciativas de municipios costeros, propondremos un fondo de creación para playas del deporte, incorporando utilizar nuestro extenso borde costero con infraestructura que permita realizar diversas actividades que podrán ser utilizadas gratuitamente e idealmente con el apoyo de prácticas profesionales de rubros de la actividad física.

Chile avanza en longevidad, por lo que es fundamental dedicar espacios, programas y más talleres para fomentar el movimiento en la tercera edad. Nuestros adultos mayores deben fortalecer su musculatura y mejorar la movilidad articular, para eso trabajaremos con diversos profesionales, incluyendo a los especialistas en kinesiología, psicología y geriatría, de modo que podamos, lograr adultos mayores autovalentes.

El deporte laboral como salud preventiva debe ser un recordatorio, que el mantenerse inactivo durante el día, es perjudicial para la salud. Para ello trabajaremos junto a la mutualidad para llegar al sector público y al sector privado, recordando que las pausas activas deben fomentarse desde la prevención, creando conciencia y generando herramientas para que los trabajadores puedan moverse día a día.

Propondremos la semana nacional del deporte, en la misma semana mundial de la actividad física, que permita instaurar el deporte y la actividad física como hito nacional, promoviendo campañas interministeriales, creando material para la educación preescolar, básica, media, técnico profesional y superior, que permita con anticipación, prepararse para incentivar el movimiento, lo mismo con empresas, con campañas televisivas y dar un giro al movimiento.

Incentivaremos la movilidad activa, irse al trabajo caminando, favorecer el uso de ciclovías para llegar en bicicleta a diversos lugares, trabajar interministerialmente con Transportes para la educación vial que deben tener los automovilistas al obtener o renovar su licencia de conducir, creando una cultura de cuidado con quienes usan la calle para su movimiento.

Ley de incentivo tributario con mayores beneficios a quienes financien escuelas deportivas, federaciones, eventos deportivos, Clubes Deportivos o que impartan planes deportivos a poblaciones específicas, mujeres, comunas con alto grado de vulnerabilidad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad. Beneficios tributarios con trabajo interministerial con Hacienda para estudiar vías adecuadas.

Realizaremos convenios con municipalidades para gestión mixta de infraestructura, promoviendo puntos de hidratación e idealmente baños/camarines en los mismos recintos deportivos. La administración podrá recaer en los departamentos o encargados de deportes con el acompañamiento del Instituto Nacional de Deportes, de modo que, podamos ampliar las garantías en recintos públicos. Estos mismos convenios para fomentar el acceso a lugares deportivos que se deben pagar, como gimnasios, piscinas o centros privados.

Creación de una aplicación para teléfonos celulares, que permita fomentar la actividad física, de modo que pueda contar pasos, tener desafíos, orientar a las personas que quieran entrenar al aire libre, o en sus casas, utilizando la tecnología gratuita al servicio de todos quienes quieren realizar prácticas en comodidad y asesoría experta.

Colaboraremos en un trabajo interministerial con el apoyo de vivienda y urbanismo, quienes nos ayudarán a conocer el catastro de lugares disponibles para la construcción de espacios deportivos, considerando canchas y espacios que puedan considerarse subutilizados por tamaño o que por falta de permisos no se encuentran funcionando, aspecto que será acompañado por el departamento de infraestructura deportiva del Ministerio del Deporte (MINDEP).

3.- Igualdad de todas y todos en el deporte y la actividad física: Movámonos juntos para devolverle el alma a Chile

El deporte es para todas las edades, para todos los géneros, para menores, mayores, con y sin discapacidad, por ende, nuestro programa contempla a todos frente al movimiento, deporte y la actividad física de manera masiva.

La mejor receta de igualdad, es la receta médica del deporte, por lo que sostendremos reuniones con el Colegio Médico para realizar campañas, que además de recetar prescripciones en medicamentos, puedan entregar en las consultas, una “receta” para el movimiento, donde si bien, no se contempla que la actividad física, solucione problemas de salud como lo harían medicamentos o programas médicos, sí es fundamental que se entreguen recomendaciones de salud con el respaldo de médicos, sobre todo en términos de salud mental, física y emocional.

Igualdad de género en la práctica deportiva, eliminando barreras culturales y de infraestructura, asegurando horarios equitativos en recintos públicos y fortaleciendo ligas femeninas en diversas disciplinas tanto colectivas como individuales.

Fortalecimiento de programas paralímpicos y deporte adaptado en universidades y colegios, incluyendo capacitación para entrenadores en deporte adaptado y Paralímpico, considerando un trabajo conjunto con el Comité Paralímpico de Chile y federaciones deportivas afines.

Entendemos la igualdad no sólo como un derecho para nuestra población, sino también en armonía con el medio ambiente. Por ello, todos los proyectos que se desarrollen durante este gobierno incorporarán energías renovables, como paneles solares, que permitan reducir costos y garantizar el uso en horarios de menor luminosidad. Este trabajo se realizará de manera interministerial junto al Ministerio de Medio Ambiente.

Proyectamos canchas con energía solar que faciliten la extensión de actividades deportivas en horarios vespertinos y nocturnos. Asimismo, promoveremos convenios entre el Ministerio del Deporte y empresas generadoras de energía eléctrica, con el fin de impulsar proyectos de torres de iluminación sustentables. Finalmente, ajustaremos los horarios de uso, reconociendo de forma realista que los chilenos y chilenas practican actividad física principalmente en las tardes y noches.

Consideraremos la cooperación Internacional en estos ámbitos, la postulación a fondos que pudiesen existir a nivel de grandes organizaciones como la ONU, UNICEF, UNESCO, y otras, de modo que, podamos aprovechar oportunidades para generar más instancias.

Fomentaremos la creación de plazas deportivas, un trabajo interministerial con Vivienda y Urbanismo, donde no solo existan las máquinas de ejercicios (evaluaremos las actuales y su funcionamiento), si no que el diseño esté con una visión centrada en la psicomotricidad, el entrenamiento de fuerza como la calistenia, deporte y espacios adecuados para promover la actividad física.

Existen federaciones “Maxi” de deportes como por ejemplo la Federación Chilena de Maxibasquetbol “FECHIMAX”, creemos que es fundamental que otras disciplinas sigan esta línea, otorgando un espacio al deporte en la edad adulta, gestionando campeonatos +50 en adelante, de modo que los deportistas extiendan su vida deportiva el mayor tiempo posible. Favoreceremos el acompañamiento a estas federaciones por una línea diferenciada, de modo que, su gestión e inicios de funcionamiento, sea una solución inmediata.

4.- Fomento de grandes eventos deportivos: A todo nivel

Santiago 2023, fue una de las últimas muestras de grandes eventos deportivos internacionales que logró unir a nuestro país en torno al deporte y la actividad física con miles de asistentes a los diferentes recintos deportivos que hoy tiene Chile a un nivel de infraestructura de calidad mundial. Propondremos tener más instancias de este tipo tanto nacionales como internacionales, con beneficios tributarios que permitan aportar a estas instancias, que motiven a las nuevas generaciones a querer ser parte. Postular para ser sede de campeonatos mundiales de diferentes disciplinas, comprometernos con solicitar a las autoridades pertinentes ser sede del mundial de aguas abiertas en Puerto Williams, una copa mundial femenina el 2035 o 2039, la vuelta ciclística al desierto de atacama, triatlón en Rapa Nui, y otros eventos similares, teniendo como nuestro máximo objetivo, traer los Juegos Olímpicos 2036 a nuestro país.

Estableceremos una línea editorial de la Televisión Nacional de Chile (TVN), la difusión de actividades deportivas permanente de todas las disciplinas adscritas al programa olímpico y paralímpico, con programación regular y calendarizada. Fomentando referentes nacionales que permitan liderar procesos posteriores en materias de capacitación, entrenamiento y gestión deportiva. Analizaremos fórmulas para que el Canal del Comité Olímpico (CDO) sea abierto y gratuito a la comunidad, buscando financiamiento para que ello así sea.

Un evento deportivo a gran nivel, merece instalaciones especiales que permitan la optimización de los recursos, propondremos una mirada en la línea de la “hotelería deportiva”, levantar un catastro de espacios que se utilizan o podrían utilizarse para recibir equipos de diferentes partes de Chile, Sudamérica y el mundo, para poder facilitar el hospedaje, replicando la línea de potencias sudamericanas y europeas en este concepto.

5.- Alto Rendimiento

Seguiremos la línea de crear Centros de Alto Rendimiento (CAR) en distintas regiones del país, Norte, Sur y Austral, modernizando el actual CAR en Santiago con más tecnología, potenciar las becas Proddar, favoreciendo la integración de las ciencia, la medicina deportiva, la biomecánica, la psicología deportiva y analizando un apoyo integral al retiro de los deportistas, que les permita trabajar en indoles relacionadas con la disciplina que realizaron, de modo de aprovechar la experiencia en las futuras generaciones. Queremos afianzar el liderazgo sudamericano y posterior panamericano en las competencias deportivas.

Continuar con el programa de detección de talentos es fundamental, cimentando alianzas entre colegios, instituciones locales y comunales, el Instituto Nacional del Deporte, clubes, asociaciones y federaciones, respetando las institucionalidades y generando más oportunidades en la participación de las instancias ministeriales del deporte. Se analizarán los Juegos Deportivos Escolares (JDE) y sus sistemas de campeonato, de modo que se puedan optimizar los recursos en favor de más partidos y encuentros deportivos.

Se considera apoyo integral al deportista de alto rendimiento, creemos que la educación va de la mano con el deporte, para esto, evaluaremos las ofertas académicas y ampliaremos éstas en lo Municipal, que tengan acceso a finalizar de buena manera la Enseñanza Básica y Media (Malla curricular adaptada) y puedan optar a la continuidad de enseñanza Superior o Técnica. Acompañando el proceso de becas de estudio en educación media y superior, la creación de la beca Pre Proddar para incentivar la permanencia en el deporte competitivo antes de la deserción por falta de recursos.

Gestionaremos más convenios con universidades y empresas para compatibilizar los estudios o el trabajo con el deporte de alto rendimiento, con aquello, queremos afianzar y dar respaldo a las condiciones que permiten sentar las bases de una tranquilidad personal para los deportistas el liderazgo de Chile en campeonatos escolares, universitarios y etapa adulta.

Consideramos mejorar sustancialmente las franquicias tributarias a empresas que patrocinen deportistas sudamericanos, para sudamericanos, panamericanos, parapanamericanos, olímpicos y paralímpicos, de modo que la empresa privada pueda apoyar a deportistas con proyección internacional.

Propondremos la creación del “Centro de Observación Nacional del Deporte y la Actividad Física” (CONDA) dentro de las líneas de trabajo del Ministerio del Deporte y su división de Política y Gestión Deportiva, privilegiando una plataforma nacional con datos de actividad física, infraestructura, inversión, rendimiento y fiscalización.

Colaboraremos con universidades que impartan la carrera de psicología, para que puedan desarrollar una línea de psicología deportiva, considerando la especialidad como fundamental en grandes competencias nacionales e internacionales.

6.- Fútbol Profesional

El fútbol profesional en los últimos tiempos, se ha visto mermado por la violencia dentro y fuera de los estadios, donde se han normalizado conductas violentas, disfrazándose como la cultura del fútbol en Latinoamérica, aspecto que condenamos y no compartimos, dado la mirada del deporte que tendrá este gobierno.

Propondremos que todos los clubes de Primera A, Primera B y, posteriormente, Segunda Profesional, implementen sistemas biométricos para el control de acceso a los estadios. Esta medida busca impedir que personas con prohibición de ingreso utilicen identidades prestadas para generar desmanes, garantizando así la seguridad de los hinchas, deportistas y familias.

Entendemos, sin embargo, la realidad económica de la mayoría de los clubes nacionales, que en su mayoría no poseen estadio propio y enfrentan grandes dificultades de financiamiento. Por ello, el gobierno asumirá

un rol colaborativo, trabajando junto a los clubes y administradores de recintos, muchos de carácter fiscal, para asegurar la implementación gradual de esta tecnología, que ya se aplica en otros países.

De este modo, no solo impediremos el ingreso de quienes no están autorizados, sino que además podremos individualizar a quienes provoquen desórdenes, de modo que, podamos colocar a disposición de la justicia, sin debilitar a las instituciones deportivas, sino fortaleciéndose como espacios seguros y familiares para disfrutar de un evento deportivo.

Posteriormente, se trabajará en endurecer las penas y sanciones por desmanes en los estadios, aspectos que podrán prohibir el ingreso por años a un recinto deportivo donde se desarrolle actividad deportiva, sumado a las sanciones interpuestas por el código penal, de modo que, el fútbol regrese a las familias y tengamos una fiesta nacional, evitando la baja de aforos por mal comportamiento, extirpando de raíz el daño a este deporte.

Sin embargo, entendemos que la violencia en el deporte no es una particularidad exclusiva del fútbol. Por ello, fortaleceremos la legislación para combatir actos delictuales en cualquier disciplina, categoría, recinto o evento deportivo, asegurando igualdad de condiciones para todos los deportistas y espectadores.

Proponemos favorecer la separación de la Federación de Fútbol de Chile, tal como cumplen las otras federaciones nacionales, la asociación es un apéndice de una Federación según la normativa legal de nuestro país, por ende, este gobierno, hará cumplir las disposiciones que serán equitativas para todos.

Los clubes deportivos, ya sean corporaciones o sociedades anónimas, deberán trabajar y velar por el buen cumplimiento de estos aspectos, siendo los garantes de las condiciones mínimas de un espectáculo deportivo, tal como presentan la preocupación, los deportes colectivos e individuales de nuestro país.

RESUMEN DEL PROGRAMA

El compromiso del gobierno es firme y claro: devolverle el alma a Chile a través del deporte y la actividad física, comprendiendo que no es solo infraestructura o más horas de clases de educación física y salud en los colegios, si no que promover un sistema nacional que haga del movimiento un derecho garantizado para todas y todos, sin distinciones. El deporte y la A.F serán pilares de una salud preventiva, de la cohesión social, de la equidad de género, de la inclusión a todo nivel, lo que nos permitirá sentir orgullo nacional.

Trabajaremos incansablemente en reducir la obesidad infantil, en que nuestros escolares cumplan con las recomendaciones internacionales de actividad física, un país activo que enseñe a vivir saludablemente, con diseños de escuelas, plazas y centros deportivos especialmente diseñados para el futuro, que permita el deporte comunitario al alcance de todos en cada cancha y disciplina.

Nuestro gobierno se compromete con el alto rendimiento, con los grandes eventos deportivos, proyectando a Chile en un escenario internacional, con nuevas medallas, campeonatos mundiales y la posibilidad de trabajar para obtener unos JJOO en nuestro país. Apoyaremos a nuestros talentos de manera descentralizada, que permitan compatibilizar estudios, trabajos y deporte, porque el futuro de Chile está en el tatami, en la piscina, en la pista, en la cancha y en cada espacio donde se realice actividad física.

No aceptamos la inseguridad como un motivo de falta de motivación para realizar actividad física o que los espacios no tengan una mantención adecuada para la práctica deportiva, queremos un Chile con apoyo al

deporte y la actividad física. Avanzando en políticas interministeriales, a mover Chile ayudamos todos, los incentivos tributarios, las alianzas público – privadas y la cooperación internacional, será quien nos apoye a que cada peso invertido en deporte, se multiplicará en salud mental, salud física y bienestar social.

Este gobierno, quiere que las familias vuelvan al estadio, que volvamos a vivir fiestas como mundiales con calma y tranquilidad, pero iniciando desde el barrio, desde las comunidades activas, donde la naturaleza se vida como un espacio de recreación y donde la igualdad se expresa en canchas iluminadas, plazas equipadas y programas inclusivos.

El programa tiene una mirada realista, optimista, aterrizada y con proyecciones de futuro, no consideramos prometer ser campeones del mundo en todas las disciplinas o tener el puesto uno en el medallero olímpico, queremos trabajar en un proceso a corto, mediano y largo plazo, permita y garantice el deporte para todas y todos.

En definitiva, este es un programa de compromiso del gobierno, pero, además, es una propuesta para un programa País, un Chile sano, justo, seguro, orgulloso de sí mismo, un Chile educado que se mueve, juega, comparte, compite y que cuida a sus compatriotas.

Porque cuando volvamos a llenar las escuelas de movimiento, las plazas de actividad física, los estadios de familias y los podios de medallas, habremos cumplido nuestro mayor objetivo: devolverle el alma a Chile.

Equipo Programático

Deportes y Actividad Física